

**GUÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE
30 DE ENERO 2012
12:00 HORAS**

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- ✚ **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 08 Y ORDINARIA DEL DÍA 14 AMBAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.**

IV. TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES EDILICIAS.

- ✚ SE TURNE A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, LA FIRMA DE UN CONTRATO DE COMODATO CON LA ASOCIACIÓN VECINAL DEL CONDOMINIO NÚMERO 3, DEL FRACCIONAMIENTO **MIRADOR DEL TESORO**, DE UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA AV. DEL TESORO.
- ✚ SE TURNE A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, LA FIRMA DE UN CONTRATO DE COMODATO CON LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO **PRADOS DE SANTA MARÍA**, DE UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO ENTRE LAS CALLES EUCALIPTOS Y CEDROS PARA ÁREA VERDE.
- ✚ SE TURNE A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, LA MODIFICACIÓN AL **REGLAMENTO DEL PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD** DE TLAQUEPAQUE, PARA AGREGAR UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 19.
- ✚ SE TURNE A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO, LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, DE UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA POSTERIOR DE LA ESCUELA URBANA 1262 "SEVERO DÍAZ GALINDO", CON UNA EXTENSIÓN DE 1,232.60 M², EN EL **FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS**, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO Y UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.
- ✚ SE TURNE A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO, LA PROPUESTA DE PERMUTA A CUENTA DE IMPUESTOS Y/O DERECHOS POR EL PAGO DEL SANEAMIENTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL C. JOSÉ VELÁSQUEZ PONCE DENOMINADO "**EL ZALATE**", DEL POBLADO DE SAN MARTÍN DE LAS FLORES DE ESTE MUNICIPIO, QUE EN EL AÑO 1994 FUE UTILIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE COMO VERTEDERO DE BASURA SANITARIA.

- ✚ SE TURNE A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO, LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE SAN BLAS NÚMERO 2844-A EN LA COLONIA **PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE**, A LA COMUNIDAD ORGANIZADA DE PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE, A.C. CON EL PROPÓSITO DE QUE PARTICIPEN EN UN CONCURSO DE GESTIÓN SOCIAL POR PARTE DE INFONAVIT, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES Y ÁREA DE BAÑOS PARA USO DE LOS COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO.

V. LECTURA, EN CASO DE DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES.

VI. ASUNTOS GENERALES.

- ✚ SE AUTORICE QUE ESTE MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SE INCORPORA EN FORMA VOLUNTARIA AL PROGRAMA NACIONAL “**AGENDA DESDE LO LOCAL**”, DESARROLLADO EN EL ESTADO DE JALISCO, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2012. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA LA INCORPORACIÓN Y OPERACIÓN DE DICHO PROGRAMA. SE DESIGNA AL L.C.P. MARCOS BECERRA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COPLADEMUN (COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL), COMO EL ENLACE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DICHO PROGRAMA.
- ✚ **PRIMERO.-** SE APRUEBE **EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012**, TAL Y COMO SE DESPRENDE EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO. **SEGUNDO.-** SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL SÍNDICO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA FIRMAR LOS INSTRUMENTOS LEGALES NECESARIOS A FIN DE CUMPLIR CON LA OPERATIVIDAD DEL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012**. **TERCERO.-** SE AUTORICE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A REALIZAR LAS EROGACIONES DERIVADAS DEL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012**, CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES. **CUARTO.-** SE AUTORICE QUE PARA EFECTOS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE INTEGRAN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 NO DEBEN EXCEDERSE DE LOS TECHOS FINANCIEROS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, MISMOS QUE DARÁN LA SUFICIENCIA A DICHO PROGRAMA, ACORDE A LA DISTRIBUCIÓN FINANCIERA Y DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ESTABLECIDAS PARA CADA PROYECTO EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO. **QUINTO.-** SE AUTORICE AL COPLADEMUN Y

LA HACIENDA MUNICIPAL EN SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, LA EVALUACIÓN PREVIA DE LA SUFICIENCIA FINANCIERA, SIENDO EL COPLADEMUN QUIEN ELABORÉ UN OFICIO PARA EFECTOS DE LIBERACIÓN DE RECURSOS. **SEXTO.-** SE AUTORICE LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL, DEL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012**, ASÍ COMO EL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

- SE APRUEBE EL APOYO MONETARIO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO, PARA QUE ESTE RECURSO SEA ASIGNADO A MAS TARDAR EL DIA 15 DE NOVIEMBRE AL **SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS** DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO, TLAQUEPAQUE, PARA LA COMPRA DE DESPENSAS Y REPARTIRLAS EN EL MISMO MES DE NOVIEMBRE.